Compañeras y compañeros Telefonistas:

Nos encontramos en una etapa de acoplamiento a la Nueva Normalidad, motivo por el cual nuestra organización ha venido generando los cambios necesarios que nos permitan seguir salvaguardando la integridad de las y los compañeros telefonistas; es por esto que se emitió un protocolo conjunto entre empresa y sindicato para continuar reforzando las medidas sanitarias establecidas por la Comisión de Higiene y Seguridad.

Por la gran cantidad de casos de contagio que últimamente se han presentado, la Fundación Carlos Slim ha dado prioridad a la atención de las personas que de acuerdo con el monitoreo requieren de inmediato un tratamiento médico, por lo que últimamente no ha podido otorgar el apoyo que venía proporcionando con la realización de las segundas pruebas PCR y en algunos casos **tampoco con la primera** en secciones foráneas.

Es por lo anterior que, con la orientación y apoyo del compañero **Francisco Hernández Juárez**, se ha logrado un convenio para que a través de la Caja de Ahorro de los Telefonistas se estén realizando dichas pruebas, logrando con esto dar una mayor certeza en el regreso a laborar para los compañeros que dieron positivo a COVID, sobre todo cuidando en lo más posible a las y los compañeros con quienes continuarán compartiendo labores en el día a día.

En forma paralela, el STRM acordó con TELMEX realizar una serie de pruebas serológicas para detección del virus a compañeros y compañeras que se registraron en la fundación y que por la sintomatología presentada era necesaria su aplicación, por lo que se están llevando a cabo a nivel nacional, lo que permitirá también evitar la propagación de contagios; lo anterior, acordado con la Secretaría de Previsión Social, la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad y la Asesoría Médica. Así también, estamos dando prioridad a los protocolos que nos permitan reaccionar de forma ágil y efectiva.

Es importante que las y los dirigentes nacionales demos la orientación adecuada, impulsemos la consulta en la página del sindicato que contiene una pestaña COVID-19, ya que esto permite mantenernos informados de manera oficial y con mayor detalle sobre los aspectos sanitarios y medidas preventivas.

Cabe destacar que la difusión es tarea de todas y todos para lograr mantener nuestra integridad, no sólo como telefonistas, sino también la de nuestras familias, pues debemos aplicarlas en cada uno de los centros de trabajo y en los diferentes ámbitos de nuestras actividades diarias.

En la Nueva Normalidad en los centros de trabajo, se refuerzan las medidas que ya se venían aplicando y se agregan otras como son: el uso obligatorio de careta, termómetro infrarrojo, oxímetros, tapetes sanitizantes, cubrebocas de tres capas, instalación de acrílicos en CATS, entre otros. Es importante continuar con la ejecución de dichas medidas, así como, la concientización y sensibilización para que se sigan respetando entre compañeros y compañeras estas acciones que permitan salvaguardar nuestra integridad.

Ante el desempeño de funciones y actividades de las y los telefonistas para la prestación de servicio que se brinda a nivel nacional, como parte del sector esencial de las telecomunicaciones, las negociaciones con la empresa mantienen su curso, teniendo avances en las diferentes especialidades, tomando en consideración las propuestas presentadas por zona y especialidades, las que se han dado a conocer en detalle por los coordinadores responsables de las distintas áreas.

Entre todos los acuerdos de carácter general derivados de las negociaciones, se encuentran los siguientes:

1. Comercialización y SAC - CATS a puerta cerrada y reducción de horarios en tiendas abiertas, capacitación, trabajo en casa o *home office*, reducción de horarios, porcentajes de resguardo y guardias rotativas para el cubrimiento de servicios, entre otros.
2. Tráfico – Han quedado resueltas sus propuestas. Pendiente un tema en Lindavista.
3. Planta Exterior – Medidas de carácter operativo, administrativo y económico.

4. CxTx – Resueltas todas las propuestas, salvo el *home office* en CSM.
5. Especialidades varias – Disminución de horarios, guardias y capacitación. Aún falta la autorización por parte de la empresa al *home office*.
6. Tecmarketing – *Home office* y atención a campañas con las debidas medidas de seguridad, CTBR y Limsa agrupación de turnos y horarios.
7. Jubilados – Aplicación de protocolos de seguridad, minuta propuesta que establece pago por tarjeta de carácter voluntario y provisional mientras tanto dure la pandemia.

Dentro de la agenda laboral existen otros temas que han surgido y que seguiremos atendiendo con la administración de la empresa para su solución.

Pese a ser reiterativos, insistimos en que los acuerdos generales y particulares por especialidad consideran la garantía de todas las percepciones económicas correspondientes, así como, el pago por productividad sin afectación alguna, por el contrario, tomando en consideración las actuales condiciones. Ratificamos el compromiso de continuar insistiendo en las propuestas que aún no se concretan, en el entendido de que el resultado de estas negociaciones a propósito de la situación que prevalece, son medidas temporales.

Como todos ustedes conocen, tenemos compañeros en resguardo considerados personal en riesgo y vulnerable, así como, casos positivos y desafortunadamente el incremento de las defunciones; damos a conocer a ustedes los datos actualizados al 13 de agosto del año en curso.

- **En riesgo – 1,793**
- **Vulnerables – 5,281**
- **Positivos COVID – 1,004**
- **Fallecidos activos – 33**
- **Fallecidos jubilados – 108**

Estos datos sólo involucran a personal sindicalizado de TELMEX, CTBR, Tecmarketing y Limsa.

Mantenemos la atención a los casos mencionados y seguimiento a los trámites médicos, seguimos reiterando nuestras condolencias a los familiares de compañeros fallecidos.

Les insistimos en hacer el registro de compañeras y compañeros, así como, de sus familiares en la aplicación de la Fundación Carlos Slim en el sitio www.fcs-monitoreo.com .

Por todo lo anterior, debemos redoblar esfuerzos, practicando adecuadamente y sin relajación las medidas preventivas para la seguridad de todas y todos los telefonistas.

Nuevamente agradecemos a nuestras compañeras y compañeros su participación en las actividades esenciales que nos corresponde realizar para mantener la comunicación de la sociedad ante esta pandemia. Especialmente, a los compañeros resguardados por vulnerabilidad involucrados en “trabajo en casa”, por aportar en el desempeño de las actividades diarias. Continuamos en espera de que las autoridades emitan el decreto para su retorno a l lugar de trabajo.

Mantener la unidad y comunicación permanente con el Comité Ejecutivo Nacional, hoy más que nunca es indispensable para evitar reproducir los comentarios que buscan confundir y desestabilizar a la base telefonista y a nuestra organización.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México, a 13 de agosto de 2020

Comité Ejecutivo Nacional **Comité Nacional de Vigilancia**

Comisiones Nacionales